

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

- d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cinco meses.
- e) No se autorizan variantes o alternativas.

9. Apertura de las ofertas:

Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación a los diez días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente) a las doce horas en la citada sede de la Confederación.

10. Los gastos de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Zaragoza, 14 de agosto de 1996.—El Presidente, Tomás A. Sancho Marco.—54.047.

Resolución de Parques Nacionales por la que se anuncia concurso, por procedimiento de licitación abierto, para la adjudicación del contrato que se indica.

Este organismo autónomo Parques Nacionales ha resuelto anunciar concurso, con procedimiento de licitación abierto, para la adjudicación del siguiente contrato:

Contratación de las obras de restauración de áreas degradadas por visitantes en el monte «Lugar Nuevo» (Jaén), años 1996 y 1997.

Precio de licitación: El importe máximo de licitación asciende a 8.899.204 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 177.984 pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán a disposición de los interesados en el Registro General del organismo autónomo Parques Nacionales (Servicios Centrales, Madrid) en horario oficial de oficinas, durante el tiempo de presentación de proposiciones económicas.

Presentación de proposiciones: Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos, en el Registro General del organismo autónomo Parques Nacionales, calle gran vía de San Francisco, 4, Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, junto con la proposición económica, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo hábil de presentación de ofertas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veintiséis días naturales siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

Clasificación económica: No se exige clasificación económica.

Apertura de proposiciones económicas: La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones económicas, se reunirá en la sede central de este Organismo, Gran Vía de San Francisco, 4 (Madrid), a partir del tercer día hábil siguiente, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas, dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del organismo, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de julio de 1996.—El Director, Antonio Troya Panduro.—53.966.

Resolución de Parques Nacionales por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de las publicaciones del Segundo Inventario Forestal Nacional correspondientes a las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Jaén, Córdoba y Málaga.

Las características del concurso son las siguientes:

Objeto: Contratación por concurso público del suministro de las publicaciones del Segundo Inventario Forestal Nacional correspondientes a las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Jaén, Córdoba y Málaga.

Presupuesto de licitación: 18.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.

Examen de documentos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del organismo autónomo Parques Nacionales, gran vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: El importe de la fianza será del 2 por 100 del presupuesto total.

Modelo de proposición: Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, anexo III.

Presentación de proposiciones: Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del organismo autónomo Parques Nacionales, calle gran vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación: Veintiséis días naturales siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de usos múltiples de este organismo, planta B, de la calle gran vía de San Francisco, 4, Madrid, mediante acto público, a partir del décimo día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas, dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del organismo autónomo, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas. El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de julio de 1996.—El Director, Antonio Troya Panduro.—53.968.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Fomento por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, de la asistencia técnica para la realización de los trabajos del levantamiento de la cartografía digital de Asturias, segunda fase.

1. a) Consejería de Fomento del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, cuarta planta, sector central izquierdo, 33005 Oviedo. Teléfono: (98) 510 57 73; telefax: (98) 510 55 44.

b) Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento del Principado de Asturias.
c) AT/96/110-214.

2. a) Levantamiento de la cartografía digital básica de Asturias, segunda fase.

- b)
- c) Oviedo (Asturias).
- d) Nueve meses.

- 3. a) Ordinaria.
- b) Concurso.
- c) Procedimiento abierto.

- 4. 75.000.000 de pesetas.
- 5. **Garantía provisional:** 1.500.000 pesetas.
- 6. a) Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento.
- b) Coronel Aranda, número 2, cuarta planta, sector central izquierdo.
- c) Oviedo, 33005.
- d) (98) 510 57 73.
- e) (98) 510 53 05.
- f) 14 de octubre de 1996.

- 7. a) Grupo I, subgrupo 1, categoría D.
- b) Los contratistas de nacionalidad no española deberán acreditar ante el órgano de contratación su capacidad financiera, económica y técnica, según se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- 8. a) 14 de octubre de 1996.
- b) Cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) 1.º Registro General de la Consejería.
- 2.º Calle Coronel Aranda, número 2, cuarta planta, sector central izquierdo.
- 3.º Oviedo 33005.
- d) Tres meses.
- e) Se admiten variantes técnicas.
- f)

- 9. a) Sala de juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Fomento del Principado de Asturias.
- b) Calle Coronel Aranda, número 2.
- c) Oviedo.
- d) 15 de octubre de 1996.
- e) Las diez horas.

10. **Información de carácter administrativo:** Véase el punto 1. Negociado de Suministros y Servicios, sector central izquierdo.

Información de carácter técnico: Véase el punto 1. Sector derecho, don Alberto Peón.

La documentación técnica se encuentra en «Mores», calle Viaducto Marquina, número 7, bajo. Teléfono: (348) 525 58 81; telefax: (348) 525 73 21.

- 11. A cuenta del adjudicatario.
- 12. 21 de agosto de 1996.

Oviedo, 21 de agosto de 1996.—El Consejero, Juan José Tielve Cuervo.—54.054-11.

Resolución de la Consejería de Fomento por la que se anuncia concurso por el procedimiento restringido, para la contratación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de la carretera de circunvalación de Tineo.

- 1. **Entidad adjudicadora:**
 - a) Organismo: Consejería de Fomento del Principado de Asturias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de contratación.
 - c) Número de expediente: CA/96/93-228.

- 2. **Objeto del contrato:**
 - a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de la carretera de circunvalación de Tineo.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Tineo (Asturias).
 - d) Plazo de ejecución: Veinte meses.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 700.000.000 de pesetas.